

196
0202-2018

000324

INFORME
MC-DGP-INF-027/2018

A : Gisela Karina López Rivas
MINISTRA DE COMUNICACIÓN

VIA : Gianella Tirado Cossio
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

DE : Hernán Aliaga Murillo
Rolando Pereira Gámez
CONSULTORES EN PLANIFICACIÓN

REF. : **Seguimiento y Evaluación Cuarto Trimestre POA 2017**

FECHA: Martes 20 de febrero de 2018



108

MC/2018-02942

Señora Ministra:

En cumplimiento a normativa vigente, presento a su consideración el Informe del Seguimiento y Evaluación Cuarto Trimestre del POA 2017, del Ministerio de Comunicación.

Introducción

La Constitución Política del Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información. El Ministerio de Comunicación, en aplicación de sus atribuciones, es la institución encargada de proponer, diseñar y definir políticas, estrategias y normas de comunicación gubernamental.

La Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales, a través del Sistema de Programación de Operaciones y las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones regula la aplicación de este sistema, en todas las entidades públicas.

En cumplimiento a la normativa mencionada y al Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Comunicación, la Dirección General de Planificación realizó el Seguimiento y Evaluación Cuarto Trimestre del POA 2017, en base a la información proporcionada por las áreas y unidades organizacionales, requerida por el Instructivo MC-DESP- INST No 001/2018.

1. Marco Normativo

- Constitución Política del Estado
- Agenda Patriótica 2025
- Plan de Desarrollo Económico Social (PDES 2016-2020)

000323

- Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones aprobadas con Decreto Supremo N° 3246 de fecha 5 de julio de 2017.
- El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del MC, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 071 de 15 de noviembre de 2011.
- Plan Estratégico Ministerial 2016-2020

2. Análisis

El seguimiento y la evaluación a la ejecución del POA, exige realizar las siguientes acciones:

- Emisión del Instructivo solicitando información para el Seguimiento a la Ejecución del POA.
- Recepción y Registro de la información.
- Consolidación y Análisis.
- Resultados y Ajuste del POA

Una vez emitido el Instructivo MC-DESP- INST No 001/2018, se recibió la información según el siguiente detalle:

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION				
SEGUIMIENTO AL POA 4to TRIMESTRE 2017				
No.	Area Organizacional	Fecha de Entrega- doc.	Digital	Falta entrega
1	Despacho			x
2	Unidad de Comunicación Presidencial	05/02/2017	si	
3	Unidad de Transparencia			x
4	Unidad de Auditoria Interna	05/02/2017	si	
5	Unidad de Sistemas	05/02/2017	si	
6	Dirección General de Planificación	02/02/2017	si	
7	Dirección General de Asuntos Jurídicos	05/02/2017	si	

000322

8	Unidad Administrativa	05/02/2017	si	
9	Unidad Financiera	05/02/2017	si	
10	Unidad de Recursos Humanos	05/02/2017	si	
11	Viceministerio de Gestión Comunicacional	15/02/2017	si	
12	Dirección General de Medios Estatales	15/02/2017	si	
13	Periódico Cambio	15/02/2017	si	
14	Radio de los Pueblos Originarios	15/02/2017	si	
15	Radio Illimani Red Patria Nueva	15/02/2017	si	
16	Agencia Boliviana de Información			x
17	U. Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia			
18	U. Información y Documentación del Estado			x
19	Dirección General de Estudios y Proyectos	16/05/2017	si	
20	Unidad de Estudios, Análisis y Elaboración de Proyectos	16/05/2017	si	
21	Unidad de Gestión, Ejecución y Seguimiento de proyectos	16/05/2017	si	
22	Dirección General de Redes Sociales	07/02/2017	si	
23	Viceministerio de Políticas Comunicacionales	06/02/2017	si	
24	Dirección General de Estrategias	06/02/2017	si	
25	Unidad de Difusión y Pauteo	06/02/2017	si	
26	Unidad de Producción	06/02/2017	si	
27	Dirección General de Información Gubernamental	06/02/2017	si	
28	Unidad de Relacionamento	06/02/2017	si	
29	Unidad de Información Gubernamental y Seguimiento Legislativo	06/02/2017	si	
30	ENTV en liquidación	06/02/2017	informe	

Según el orden cronológico de la información entregada, se presenta el siguiente resumen de resultados obtenidos en el Cuarto Trimestre de la gestión 2017:

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

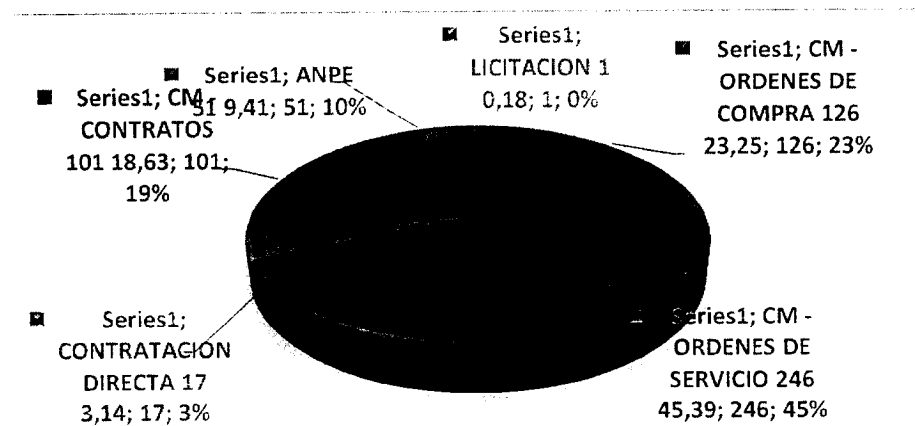
- Se ha realizado actividades de Control Interno reflejadas en el Informe de Control Interno donde se adiciona los indicios de responsabilidad.
- Las recomendaciones expresadas en los informes son atendidas en los plazos establecidos.
- Se dispone de informes para la auditabilidad.

UNIDAD DE ADMINISTRATIVA

- Se atendió los requerimientos de material de las unidades solicitantes.
- Se tiene un control adecuado de ingreso y salida de materiales.
- Se tramitó la exención de tributos municipales de la gestión 2016.
- Se realizó la incorporación al sistema SIAF 3,0, de todas las compras que cuentan con informe de conformidad de recepción.
- Se cumple con normativa para el manejo y disposición de bienes del Ministerio de Comunicación.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIÓN 2017

MODALIDAD - DETALLE	NÚMERO DE PROCESOS	%
CM - ORDENES DE COMPRA	126	23,25
CM - ORDENES DE SERVICIO	246	45,39
CONTRATACIÓN DIRECTA	17	3,14
CM - CONTRATOS	101	18,63
ANPE	51	9,41
LICITACIÓN	1	0,18
TOTAL	542	100

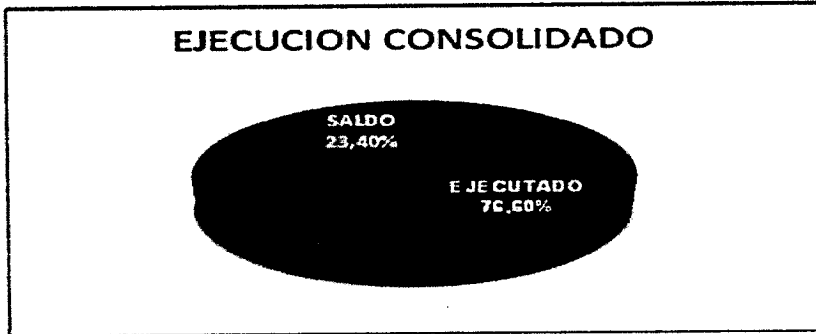


UNIDAD FINANCIERA

- El Sistema Informático de Control Presupuestario articulado con el POA se encuentra en etapa de implementación en coordinación con la Dirección General de Planificación
- Se cumple con eficacia y eficiencia la normativa y coordinación con el SIGEP.
- Registro digitalizado de Títulos y Valores Vigentes
- Control adecuado de Cuentas por Cobrar.

Ejecucion Consolidado
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en Bolivianos)

	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
%	100,00%	76,60%	23,40%
Monto	588.898.242,00	451.098.439,47	137.799.802,53



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

- Se creó el área organizacional denominada Bienestar y Desarrollo de Personal, como instancia que asiste al personal en procesos de afiliación a CPS en procura de mejores condiciones laborales del personal.
- Se dispone de una Base de Datos de personal según condición, que permite realizar el seguimiento a la relación contractual de personal permanente, eventual y consultor individual de línea; ejecutando procesos de remuneración acordes y en cumplimiento a normativa vigente.
- Implementación de un nuevo Sistema de Control de Personal y Seguridad que permite a través del registro de ingresos y salidas de personal al Ministerio de Comunicación, optimizar la generación de información y proceso de la misma para el pago de haberes y refrigerios, con software en línea.
- Gestión de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la UMSA para la ejecución de procesos de pasantía y trabajos dirigidos.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

- Se elaboraron Proyectos de D.S., Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Administrativas y Convenios Interinstitucionales.
- Se atendieron solicitudes de PIE's y PIO's en los plazos establecidos.
- Se concluyó con el saneamiento documental correspondiente al bien inmueble ubicado en la Urbanización Villa Dolores Manzana 336 de la ciudad de El Alto.
- Se ha recuperado en el periodo enero – diciembre recursos por la suma de Bs 68.030,42

DIRECCION GENERAL DE REDES SOCIALES

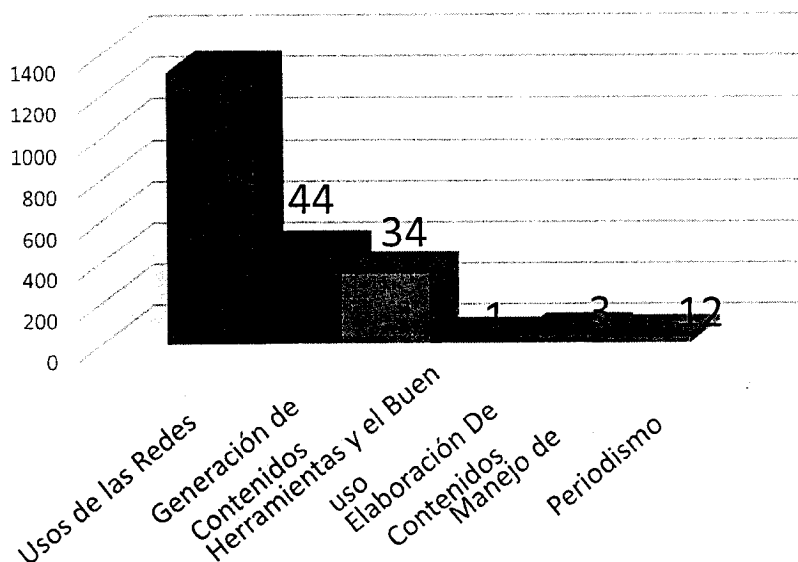
- Se generaron productos multimedia, según el calendario de actividades desarrollado por la unidad de producción o requerimientos de la MAE, los mismos tienen un orden histórico y coyuntural. Todos los productos son registrados en la Bitácora de Producción.
- Se elaboró la propuesta de la creación de la página web "Evo en las Redes", la cual pretende expandir y diversificar su presencia en internet y redes sociales considerando como canales a: Facebook, YouTube, Instagram, Wikipedia, Telegram.
- Se produjo material audiovisual para socializar "El Buen uso de las Redes Sociales, sus beneficios y sus peligros" a través de cortos animados.
- Se generó contenidos audiovisuales según los requerimientos en sus diferentes formatos, se cumplió con normalidad la agenda de los talleres de capacitación en redes sociales, en dichos eventos, se expuso la variedad de productos desarrollados representados en diapositivas, videos y otros.
- A nivel de coordinación e interacción con las comunidades virtuales se gestionó y desarrolló material educativo en cuanto al buen uso de redes sociales, mismo que se impartió en diferentes ciudades del país. Bajo la premisa de formar comunidades nuevas en la sociedad civil, cuyo fin sea el Buen Uso de las Redes Sociales y la concienciación de lo bueno y lo malo de las redes sociales en aras de promover el buen uso y rechazar, denunciar y realizar acciones contra el mal uso que se hace de las redes sociales en la actualidad.
- En el ámbito social, promovimos la interacción entre el Estado y la Sociedad Civil con acciones de gestión promovidas y articuladas bajo plataformas en redes sociales como:
Cuidemos el agua, Mar Para Bolivia, Liberen a los 9, Mundo sin muros, 50 años del "Che, Foro del Gas.

Talleres de capacitación en RRSS

Personas capacitadas en RRSS

1.31 por actividad

2.280
personas
capacitadas



UNIDAD DE SISTEMAS

- Se configuro y actualizo las alarmas y biométrico del centro de datos.
- Se apoyó a la implementación de servicios como (Cableado estructurado de red de datos, Telefonía, Cableado eléctrico, Televisión por cable, Administración de ancho de banda del servicio de internet, configuración de equipos de computación portátil, configuración de impresoras) de los distintos eventos realizados al interior de nuestro país, donde participa el Ministerio de Comunicación.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

- Población en general, conoce de la gestión del Gobierno gracias a la separata "Discurso Presidencial" que se publica en un matutino de circulación nacional.
- Autoridades de Gobierno y otros sectores de la sociedad civil, bien informados a través de mensajes y boletines de monitoreo

UNIDAD DE RELACIONAMIENTO COMUNICACIONAL

- Actividades y material de información de logros de gestión de gobierno y del Ministerio de Comunicación tuvieron positiva receptividad en la población.
- Cuentas de Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Periscope administradas y actualizadas.
- Se organizaron eventos internacionales para el montaje de la sala de prensa y alimentación

UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION GUBERNAMENTAL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

- La UGIGSL trabaja en una propuesta que cualifique la sistematización de datos sobre el control de la difusión de las leyes sociales.
- Se hizo seguimiento y se dio cobertura a la gestión gubernamental, a fin de socializar las obras entregadas, viajes de coordinación y las políticas asumidas por el presidente Evo Morales en favor de la población boliviana. La UGIGSL elaboró un total de 1.312 notas de prensa, las cuales fueron difundidas a través de la página web del Ministerio de Comunicación, redes sociales (Facebook y Twitter), y compartidas a través de grupos de Whatsapp con periodistas de todo el país.
- Se realizó el seguimiento a la difusión gratuita de 9 leyes sociales en medios de comunicación masiva (radio, tv, prensa escrita) dando así cumplimiento a lo establecido en cada una de las normativas vigentes. Cabe resaltar que durante esta gestión se sumó al grupo leyes sociales la Ley 755 de Gestión de Residuos, a la que actualmente se le realiza el seguimiento a su difusión en los diferentes medios.
- Se sumó al grupo leyes sociales la Ley 755 de Gestión de Residuos, a la que actualmente se le realiza el seguimiento a su difusión en los diferentes medios.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION GUBERNAMENTAL

- Se consolidó una línea de la información gubernamental con periodistas de los 9 departamentos para atender solicitudes de información sobre logros de gestión del gobierno central a los distintos estamentos de la sociedad.

UNIDAD DE DIFUSION Y PAUTEO

- Se realizaron ferias Regionales con buenos resultados de aceptación de la población en cuanto a que ésta sea receptiva del material e información de logros de gestión de gobierno y del Ministerio de Comunicación
- El trabajo de la Unidad de Difusión, por un lado ha permitido informar, difundir y socializar (los insumos que la Unidad de Producción desarrolla) entre la población boliviana los logros de gestión de una Bolivia democrática, soberana, digna y productiva, y por otro lado, con alto impacto, ha mostrado ante el país y a nivel internacional a Bolivia como un referente de crecimiento y desarrollo a partir de la instauración de un nuevo modelo económico, con estabilidad económica e inclusión social.

UNIDAD DE PRODUCCION

- Se ha elaborado 200 productos gráficos y audiovisuales
- Se dispone de un Archivo de Imágenes
- Se realizaron Reuniones con instancias de Coordinación Estratégica
- Se establecen acciones o reuniones coordinadas de información y comunicación interministerial e interinstitucional para informar sobre temas de interés coyuntural.
- La tarea de la Unidad es elaborar, desarrollar y ejecutar políticas, estrategias y campañas de comunicación e información gubernamental con sectores estatales y de la sociedad civil al Vivir Bien del Estado Plurinacional.
- Se ha producido productos gráficos y audiovisuales para la difusión de campañas para televisión, radio, prensa, redes sociales y otros medios alternativos de comunicación.
- Entre aquellas Campañas realizadas se pueden mencionar: Ley 548 Código Niña, Niño Adolescente, Misicuni, Incremento salarial, Logros de Gestión en efemérides departamentales, Ley 603 Código de familias, Agenda 2025, Plan Generación de Empleo, Censo Económico, Apagón Analógico, Plan Desburocratización, Cuarto Foro de Países Exportadores de Gas.

DIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIAS

- Se elaboraron y desarrollaron 5 estrategias comunicacionales, 4 relacionadas a Marca País: i) Desarrollo de la estrategia creativa de posicionamiento inicial Marca País, ii) Desarrollo de la estrategia creativa de expectativa y de lanzamiento - Marca País, iii) Desarrollo de la estrategia de sostenimiento de la Marca País: Mejorar la imagen general del país y, iv) Desarrollo de posicionamiento a nivel internacional: aumentar la competitividad de Bolivia en el marco de las exportaciones.)
- Estrategia relacionada a tener una propuesta de productos comunicacionales específicos y nuevas matrices de opinión para su futura implementación.

VICEMINISTERIO DE POLITICAS COMUNICACIONALES

- Cuatro (4) Seguimientos realizados a las políticas comunicacionales: i) Desarrollo de la estrategia creativa de expectativa y de lanzamiento - Marca País ii) Desarrollo de la estrategia creativa de posicionamiento inicial Marca País, iii) Desarrollo de la estrategia de sostenimiento de la Marca País: Mejorar la imagen general del país y, iv) Desarrollo de posicionamiento a nivel internacional: aumentar la competitividad de Bolivia en el marco de las exportaciones.
- Se cuenta con una política de Selección de Medios que permitirá adoptar mejores criterios (técnicos, económicos, de audiencia, etc) en la clasificación de medios comunicacionales y el alcance e impacto que puedan tener a distintos estamentos de la sociedad boliviana.

VICEMINISTERIO DE GESTION COMUNICACIONAL

- Medios estatales informan y comunican a la población con calidad.
- Se consiguió la implementación de la Empresa Pública Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante DS 3338 del 27 septiembre del 2017
- Se gestiona la descentralización de Radio Patria Nueva (RPN) y el periódico Cambio
- Se coordinó y apoyó al II Encuentro de Comunicadores/as Antiimperialistas realizado en Vallegrande con motivo del 50 aniversario de la presencia del "Che" en Bolivia.
- Participación en el Taller dictado a la Asamblea Legislativa Plurinacional de Tarija e instituciones descentralizadas - desconcentradas y la Asamblea Legislativa Plurinacional de La Paz sobre las actividades del Ministerio de Comunicación y a taller de la Red de Participación y Control Social organizada por esta entidad en Cochabamba sobre el Rol de los Medios de Comunicación en el Proceso de Cambio.
- Se coordinó con la DGME y la DGAA la posibilidad de viabilizar un evento que congregue la participación de periodistas de los medios estatales así como de medios aliados a objeto de fortalecer el trabajo que realizan de respaldo al proceso de Cambio.

PERIÓDICO CAMBIO

- Se ha realizado la publicación del periódico Cambio cada día de la gestión 2017 con coberturas y notas de noticias nacionales e internacionales
- Se mejoró e incrementó mediante red de distribución a través de los agentes.
- Se dispone de 11 Suplementos: Democracia Directa, Economía Plural, La Esquina cultural, 7Días dominical, Cambio Deportivo, Farándula, Efemérides, Panorama internacional, Orbe (Prensa Latina), Craneograma y Pliegos Especiales

DIRECCION GENERAL DE MEDIOS ESTATALES

- Matriz mensual elaborada con las actividades de identificadas y programadas - Reuniones semanales con jefes de unidad de Medios Estatales y BTV para coordinar actividades comunicacionales
- Se ha logrado la suscripción de agencia de noticias Prensa Latina, información electrónica a los medios estatales aportando a contenidos comunicacionales.
- El pueblo es noticia y contraparte se encuentra mejorado y con nuevos contenidos como también el Encuentro Internacional y el Taller de RPOs

RADIO ILLIMANI RED PATRIA NUEVA

- Se cumple con la disposición de los productos previstos: Informativos de RI-RPN, Revistas Todo Cambia, De Todo un Poco y La Noche es Joven, Espacio de participación El pueblo tiene la Palabra se han ejecutado 664.
- Se ha cumplido con 158 casos del Programa del Sistema de Medios de Comunicación del Estado Plurinacional en coordinación con la Dirección General de Medios Estatales, BTV, RPOs, CAMBIO, Editorial, ABI y Redes Sociales, Informativos de RPOS en idiomas originarios y el Programa el Pueblo es noticia.

- Capsulas informativas de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, contra la trata y tráfico de personas, contra la violencia a la mujer, por la seguridad ciudadana, en defensa del consumidor, realizados y emitidos. Teniendo un acumulado de 28664.
- Se ha elaborado el Plan de Ventas que permita generar mayores recursos propios de RI - RPN.
- Se ha gestionado Proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS vía Dirección de Estudios y Proyectos del Ministerio de Comunicación, para potenciamiento de RI-RPN
- Se implementó el Plan de modernización tecnológica, adquisición, mantenimiento y reparación de equipos de RI - RPN

RADIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

- Se realizó el Mantenimiento correctivos del Análisis de situación de las Radios Se efectúan 6 Programas diarios de la radio
- Se ha dotado de equipos a 3 estaciones radiales
- Ordenamiento y asignación adecuada de los activos a 24 RPOS
- Se transmite la programación vía satélite a nivel nacional.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

- Se ha elaborado proyectos de: Centro Indígena de Capacitación y Prod. Multimedia. Centro de Prod. Multimedia para Jóvenes.
- Radio Illimani.
- Centro de Especialización Multimedia para La Paz.
- Segunda Fase Radio Joven Online Multimedia.
- Convenio con la GIZ
- Talleres a las Unidades Ejecutoras de Proyectos del Ministerio de Comunicación

UNIDAD DE ESTUDIOS, ANALISIS Y ELABORACION DE PROYECTOS

- Se gestiona posibles inversiones, las cuales deberán enmarcarse en los requisitos del PRONTIS.
- Se socializó mediante un taller, con las 6 federaciones para adecuar sus requerimientos a los requisitos del PRONTIS

UNIDAD DE GESTION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- Proyecto Prontis con Información de Ejecución Física Actualizada
- Proyecto Prontis con Información de Ejecución Financiera Actualizada

AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACION

- Se dispone de WEB actualizada
- Se tiene el control de Notas de ABI

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

- La realización de la automatización del SPO en el Ministerio de Comunicación se ha iniciado en su primera etapa.
- Se tiene prevista la sistematización de operaciones recurrentes de las diferentes unidades organizacionales del Ministerio de Comunicación para la gestión 2018

3 Conclusión

La Ejecución del Programa de Operaciones Anual 2018 del Ministerio de Comunicación, basada en el análisis de la información recibida de las diferentes unidades organizacionales tiene un porcentaje aceptable y los resultados permitirán realizar una reformulación del POA 2018 para lograr mejores resultados.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.



Hernán Aliaga Murillo
Consultor en Planificación



Rolando Pereira Gámez
Consultor en Planificación

GTC/ham/rpg
c.c.